



INFORME ANUAL POAMER 2023

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Dependencia o Entidad: Procuraduría General de Justicia del Estado

Unidad Administrativa: Subprocuraduría Jurídica y de Amparo

Fecha de elaboración:
17-11-2023

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2024.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Actividades programadas en el POAMER 2023				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023	
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta		Objetivo
1	Ley Organica de la Procuraduria General de Justicia del Edo.	Se revisara el marco Juridico Vigente de la Procuraduria General de Justicia del Edo.	Enlace oficial y Enlace operativo de la Procuraduria General de Justicia del Estado de Baja California Sur.	Normatividad y aprobada y/o publicación de decretos.	Dar seguridad jurídica a la sociedad con un marco regulatorio sencillo y expedito.	Atender modificaciones realizadas en su caso.	Fortalecer la estructura de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, con la implementación de la Política Pública en materia de mejora regulatoria con base en el marco legal actualizado.	Se dio cumplimiento al fortaleciendo de la Ley organica de la Procuraduria General de Justicia del Estado mediante los siguientes acuerdos: acuerdo 1/2023 acuerdo por el cual se emite el Protocolo de Valoración de Casos, (20/02/2022 BOEBCS) acuerdo 06/2023 acuerdo por el cual se emite Catalogo de Especialidades Forenses, (31/03/2023 BOEBCS) acuerdo 8/2023 acuerdo por el cual se emite el Protocolo de Actuación para las Unidades Responsables de recibir a personas en calidad de detenidos, resolver su situación jurídica y Destino Procesal, (10/06/2023 BOEBCS) acuerdo 09/2023 acuerdo por el cual se emite el Protocolo para iniciar la Investigación (31/05/2023 BOEBCS) acuerdo 14/2023 Por el que se establecen los lineamientos respecto el archivo temporal como forma de determinación de la Investigación (10/08/2023 BOEBCS) acuerdo 16/2023 Por el que se establecen los Lineamientos respecto de la Suspensión Condicional del Proceso como Solución Alterna del Procedimiento (31/08/2023 BOEBCS) acuerdo 17/2023 Por el que se emite el Protocolo de Contención Psico-Emocional a la Víctima o Denunciante (31/08/2023 BOEBCS) acuerdo 13/2023 Por el que Priorizan los casos y se emite el Plan de persecución Penal a Ejecutarse por la Procuraduría General de Justicia del Estado. (20/07/2023 BOEBCS)
2	Analizar y Verificar los Tramites y Servicios inscritos en los portales oficiales.	Actualizar los Portales Correspondientes	Enlace oficial y Enlace operativo de la Procuraduria General de Justicia del Estado de Baja California Sur.	Tramites y Servicios	Acceso a la Información Pública	Atender las solicitudes de manera oportuna	Mantener actualizada la Información en los Portales de Internet.	https://transparencia.bcs.gob.mx/pgje/informacion-publica/articulo-75/fraccion-xx/ https://transparencia.bcs.gob.mx/pgje/informacion-publica/articulo-75/fraccion-xix/



PGJE

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME ANUAL POAMER 2023

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Dependencia o Entidad: Procuraduria General de Justicia del Estado

Unidad Administrativa: Subprocuraduria Juridica y de Amparo

Fecha de elaboración: 17-11-2023

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2024.
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Actividades programadas en el POAMER 2023				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023	
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta		Objetivo
3	Solicitar a las áreas administrativas con tramites y servicios inscritos un enlace interno para dar seguimiento a lo solicitado en materia de Mejora Regulatoria	Se giraran oficios a los superiores jerarquicos de las areas que cuenten con tramites y servicios inscritos para que se de el seguimiento a las actividades en materia de Mejora Regulatoria.	Enlace oficial y Enlace operativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.	Documental	competitividad	Revisión y actualización del procedimiento interno	Designación de enlaces internos	Debido a que el unico tramite inscrito es el de Pre Denuncia, se turnan los casos a la Subprocuraduria de Justicia Alternativa para que sea derivado a un facilitador, y se le de la atención correspondiente.
4	Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria	Integrar el Programa Operativo anual de Mejora Regulatoria 2024 y elaborar el informe de actividades del Poamer 2023	Enlace oficial y Enlace operativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.	Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria	Promover la adopción de Mejores Practicas en temas de Mejora Regulatoria	Contar con el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Procuraduria General de Justicia del Estado de Baja California Sur.	Programar las Actividades anuales en materia de Mejora Regulatoria y Poyectarlas en el POAMER	Se le dio cumplimiento al Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2023, dando la atención a la Plataforma Urbem e inscripción del Servicio de Pre Denuncia en la pagina de la CONAMER, así mismo se realizo el Poamer 2024.

El informe deser firmado y sellado. Debe ser enviado a mejora.regulatoria@bcs.gob.mx
VERIFICAR QUE SE VEA COMPLETO AL DIGITALIZAR.



JAS

LICENCIADO ISAI JOSUE ARIAS FAMANIA

Subprocurador Regional de Procedimientos Penales Zona Centro en funciones del Procurador General de Justicia del Estado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, en relación con el artículo 134, fracción I, del Reglamento Interior de la



[Signature]

MARÍA DEL CARMEN FLORES ACEVEDO

Enlace Operativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur



Oficio: SUJA-2699/2023

Asunto: El Que Se Indica

La Paz, B.C.S., 21 de noviembre del 2023

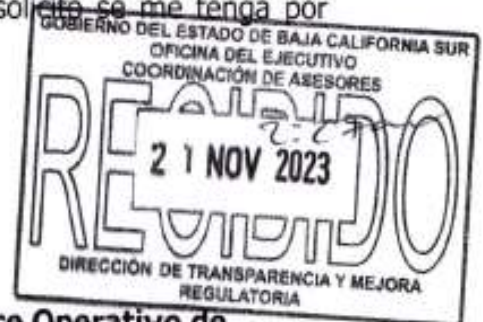
**JOSE GUADALUPE OJEDA AGUILAR
COORDINADOR DE ASESORES DE LA
JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y fin de dar cumplimiento a su oficio número JOE/CAJOE/257/2023, recibido vía correo electrónico el día 07 de noviembre del presente año, en el cual solicita se de cumplimiento y elaboración de dos actividades en materia de mejora regulatoria:

- 1.- Elaboración y presentación del programa operativo anual de mejora regulatoria (POAMER 2024)
- 2.- Elaboración y presentación del informa anual de cumplimiento al POAMER 2023

Por lo anterior y a fin de dar cabal cumplimiento a su solicitud, se anexa a la presente contestación de las actividades en mención, por lo que ~~solicito se me tenga por~~ contestado en tiempo y forma.

Sin más por el momento le extiendo un cordial saludo



Atentamente

**Subprocuradora Jurídica y de Amparo y Enlace Operativo de
Mejora Regulatoria de la Procuraduría General de Justicia del Estado**

Lic. María del Carmen Flores Acevedo.

